

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, domingo 8 de Enero de 1905

No. 1,309

Credito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de Febrero próximo horas 1 p. m.

El libro de transferencias quedará cerrado hasta el día siguiente que se reúna la Junta General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905.
ALEJANDRO SORUCO,
Administrador.

1306 1m

ORO SELLADO
Para pagos de Derechos
VENDEN

Harrison y Bottiger

1305 1m

Aviso Interesante

Abdon Hernández

Pdte. Municipal.

Compra presupuestos de los Preceptores Municipales de esta provincia, de la gestión de 1904, con descuento del 40%.

Sicasica, 3 de Enero de 1905.

1303 2v

Sociedad de Propietarios

D.3

Yungas e Inquisivi.

JUNTA GENERAL

De conformidad á lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la Junta General que tendrá lugar el día lunes 16 de Enero próximo, á horas 1 p. m., en casa del Presidente señor Héctor Ormachea, calle Loayza No. La Paz, Diciembre 24 de 1904.

El Secretario.

1297 10v

Despedida

Lorenzo Riveros, suplica á sus relaciones, disculpen la falta de haber podido despedir personalmente, por la prudencia de su viaje, suplicando se sirvan impartirle sus órdenes á la Capital de Múecas, Chu-ma, donde tendrá el agrado de cumplirlas.

1308 2v La Paz, 5 de Enero de 1905.

HOTEL CENTRAL
COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plaza "Marillo" de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes á este establecimiento encontrarán:

Licores de las mejores marcas

RICA CERVEZA - EXQUISITOS VIÑOS

Excelente mesa servida, á todo gusto, Luchi á toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.

Habituaciones amuebladas para pasajeros, aseadas e higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.

Eugenio Balboa

Credito

Hipotecario de Bolivia

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha resuelto vender la licitación:

26 acciones de Emma y Elena Lucini

5 acciones de Liberator R. v. de Tames

62 acciones de Domingo de Iturbe, 6 sean

94 acciones que no han cubierto la cuota

pedida el año 1898.

El remate se verificará en el salón del Banco el 20 del presente ás 1 h. 1 p. m.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

ALEJANDRO SORUCO,
Administrador.

1306 15v

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano

Consultas de 12 á 3 p. m.

Plaza Alonso de Mendoza N° 37.

0 15v

Prevención

Telésforo Larrea, comerciante e la ciudad de Corocoro, se insinúa con sus deudores, se sirvan aborar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar á reclamos judiciales.

Corocoro, Diciembre 23 de 1904.

1300 15v

1306 15v

cio, absurdo que el Perú y Bolivia con sus disidencias territoriales, estuvieran favoreciendo los propósitos de absorción de aquel país.

Hicéle también severos cargos sobre la conducta que Bolivia viene siendiendo hace muchos años con nosotros en la cuestión de límites, que no ha llegado a una situación peligrosa y por el deseo que hemos tenido y te nemos de mantener la más perfecta cordialidad de relaciones.

El señor Braun me hizo grandes protestas del buen espíritu hacia nosotros de que está inspirado el actual gobierno de Bolivia; me manifestó que la más perfecta lealtad con el Perú presidiría su política, y convino en que dada la forma de la gestión que se le había encomendado, sin algún acuerdo previo entre los dos gobiernos, tenía yo razón para no acceder desde luego a la que se le había en cargado solicitarme. Me agregó que creía muy posible que ambos países llegasen a un acuerdo provisional, aunque fuese limitado como se lo había juzgado, á la sola región del Acre, acuerdo que les permitiría acometer unidos la debilidad del movimiento separatista, y me manifestó la esperanza que tenía de regresar muy pronto a verme sobre el mismo asunto.

Como esta conferencia, según lo verá usted, ha tenido bastante importancia, he creído indispensablemente relártarsela para que usted se inspire en las ideas de la Cancillería en cualquiera gestión que le inicie ese gobierno sobre el asunto del Acre.

Dios guarde á usted.

(Firmado)

E. DE LA RIVA AGUERO.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 8 DE ENERO DE 1905

EL TRATADO

ANHELO DE DOS PUEBLOS

Tanto en el Congreso de Chile, como en el de Bolivia, se disiente en estos momentos, el Tratado de Paz y Amistad, que va á poner término al estado anormal en que han vivido Chile y Bolivia, desde la hora nefasta en que estalló la guerra el 10 de Febrero de 1879.

Veinticinco años, un cuarto de siglo, han permanecido sino rotas, en suspenso las relaciones de ambos países!

Cuando en las futuras edades, el historiador trate de investigar cómo han podido permanecer así, dos pueblos vecinos, de índole y raza semejantes, le será difícil hallar respuesta satisfactoria.

Fué un fenómeno curioso, el de estas dos naciones que después de haberse medido en los campos de batalla, y derramado en abundancia la sangre de sus hijos, arrojaron repentinamente las armas, y sin cambiarlas por la oliva de paz, se cruzaron de brazos, esperando que el tiempo ó un acontecimiento extraño les uniese de nuevo en franca relación de amistad ó les separase otra vez en profunda guerra.

Y lo que es más extraño, ni en uno ni en otro país, nadie instó por la prosecución de la guerra.

El vencedor como el vencido, desde que cesó de sonar el clarín guerrero, acechaban la ocasión de terminar el largo diferendo, y rendir franca y lealmente las relaciones de amistad, intercambiadas en una hora de poca meditación y de ninguna cordura.

Varias tentativas se hicieron, para llegar á la paz; pero acontecimientos de tanta magnitud no se realizan siempre de golpe.

El buen espíritu y los esfuerzos del estadista, fracasan las más veces, como todo esfuerzo humano.

Al fin, sin embargo, parece próxima la conclusión de un tratado de paz.

Ya en Chile el Senado lo aprobó y hoy pende ante la Cámara de Diputados con informe favorable de su Comisión de Negocios Extranjeros.

En Bolivia, las cámaras reunidas en Congreso, discuten el Tratado y soplan vientos muy favorables á su aprobación.

En una y otra nación, sus representantes, interpretan el anhelo de los pueblos, que ya no quieren vivir bajo un régimen anormal que si permitía un comercio limitado, detenía el desarrollo económico.

mico de uno de ellos, y se presenta como amenaza, por lo menos remota para el otro.

Ast lo explica con su autorizada opinión, el sesudo y bien reputado órgano de la prensa chilena «El Ferrocarril», que en más de una ocasión ha solidado crear y aun cambiar corrientes de opinión.

Hé aquí algunos párrafos de un largo y bien meditado editorial de «El Ferrocarril» de Santiago, diario popular y que se inspira en las aspiraciones bien entendidas de la clase laboriosa y honrada de ese país:

«Razones de conveniencia elemental aconsejan, pues, que ese Tratado sea cuanto antes ley de la República, á fin de inaugurar con Bolivia una era de franco y cordial acercamiento.

«Salvado del Pacto de Tregua, hemos arribado con Bolivia, la paz definitiva.

«Nos cuenta este Tratado sacrificios económicos muy serios. Llegar á él no ha sido fácil y dificultades siempre renovadas, habían obstruido inviabilmente su camino. Pero al fin hemos llegado y, dada la significación que tiene, es necesario que hagamos con Bolivia una amistad franca y completa y no uno de esos acercamientos forzados, flor de un día en la historia de los pueblos, que sólo duran lo que demora una de las partes en pasar de la debilidad á la fuerza.

«Hasta hoy, se diría que hemos querido dar en el gusto á nuestros enemigos, viviendo lejos de los que por razones económicas, sociales y de situación geográfica es lógico que sean nuestros mejores amigos.

«Es precisamente por juzgar que el Tratado Bello-Gutiérrez viene á poner fin á esa situación, profundamente ilógica y perjudicial, por lo cual lo aceptamos, con sincera convicción de que esta llamado á dar resultados tan benéficos como inmediatos.

«Razones, bien obvias, pues, he mos tenido á encarecer que tanto el Senado como la cámara de diputados despidan cuanto antes este tratado, que es el principio, perfectamente objetivo de una verdadera orientación en la llamada cuestión del norte.

«Nuestra política exterior de los últimos años adolece de errores que es necesario corregir porque hoy vivimos palpando las deplorables consecuencias de esos errores.

«No es el menos sensible de esos errores la atmósfera de pesado oido en que el gobierno y la prensa mantuvieron durante muchos años el problema relacionado con la soberanía definitiva de Tacna y Arica.

«Y todavía, calcúlese la importancia que tendrá esa región el día no lejano en que se hayan juntado en Panamá las aguas del Atlántico y del Pacífico, hecho de considerable importancia que habrá rumbos y mercados nuevos al comercio universal.

Las líneas anteriores condensan la opinión chilena, acerca del tratado; y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en Bolivia es una aspiración general llegar á la paz y buscar nuevos rumbos. El pacto de Tregua, era una pesada cadena que arreataba á Bolivia y la mantenía sujeta.

El tratado será la libertad comercial; la autonomía aduanera; el desenvolvimiento de la industria nacional; el desarrollo de nuevas fuentes de riqueza. Y lo que es muy digno de considerarse, la salida fácil y rápida al mar, por el ferrocarril á Arica, vía que beneficiaría de inmediato no sólo á La Paz, sino también á Oruro, Cochabamba y Potosí.

CABLEGRAMAS

Servicio especial para
EL COMERCIO DE BOLIVIA

(Vía Galveston)

LA GUERRA RUSO JAPÓN
NEZA

(NUESTRO BOLÉTIN DE AYER)

LA FLOTA DEL BALTIKO

EL BUQUE INSIGNIA A PIQUÉ

Londres, 7.—Los diarios de esta capital publican un cablegrama oficial confirmando que el buque insignia de la flota del almirante Rojenstvensky chocó contra una roca en la isla Madagascar y se fué á pique. La noticia ha producido gran sensación en esta ciudad.

LA TOMA DE PORT ARTHUR
UN DESPACHO DE STOESSEL

OTRAS NOTICIAS

San Petersburgo, 7.—Un último despacho dirigido por el general Stoessel al Czar Nicolás, contiene las siguientes frases, al darle cuenta de la toma de Port Arthur: «Gran señor, perdónanos. Despues de haberse hecho humanamente imposible conservar la plaza, nos hemos visto obligados a realizar un acto completamente ajeno á mi voluntad y á vuestro deseo. Os repito que perdono».

—Se anuncia que los fuertes de la plaza han sido totalmente evacuados por los rusos, debiendo efectuarse la entrada oficial del ejército japonés en la ciudad el día 8 del presente.

—Los generales Nodgi y Stoessel pactaron un acuerdo adicional en la capitulación, por el que, los funcionarios civiles y militares que no combatiéron y que estaban destinados al servicio interior de la plaza, serán puestos en libertad incondicionalmente.

Londres, 7.—Noticias procedentes de Chefs anuncian haber llegado á dicho puerto 180 oficiales y 250 marinos procedentes de Port Arthur.

Por el mismo conducto se sabe que el general Stoessel continúa enfermo y que los japoneses han encontrado en Port Arthur 80,000 toneladas de carbón y arroz suficiente para dos meses.

—La comisión ruso-japonesa nombrada al efecto, ha celebrado un acuerdo respecto al procedimiento que se deberá seguir en la transferencia de habitantes de la plaza fuerte de Port Arthur ocupada por los japoneses.

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIA
INCENDIO DE UNA POBLACIÓN

OTROS DETALLES

San Petersburgo, 7.—Un destaque de cazadores del ejército de Kuroptin ha asaltado los puestos abanzados de Cholempor y el pueblo de Singbuntun, siendo incendiado éste y volado el punto de observación de los japoneses. Anúnciase también que fué incendiado el pueblo de Vulcheanne, El día primero del presente ambas fuerzas convinieron una tregua durante la que departieron amigablemente cambiándose tarjetas.

ITALIA
EL MINISTRO SEÑOR TITTONI
CRAVISIMO ACCIDENTE

Roma, 7.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Tittoni en una gira de caza en Trasimeno sufrió un ataque cerebral que puso en grave peligro su existencia. Esta noticia ha producido un gran sentimiento en la Corte, así como entre los diplomáticos residentes en esta capital.

LOS HORRORES DEL FRÍO

Se reciben frecuentemente noticias de varias poblaciones del reino dando cuenta de que el frío es intensísimo en ellas, habiendo habido algunas víctimas.

RUSIA
ATAQUES AL GOBIERNO

LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL IMPERIO

San Petersburgo, 7.—La prensa liberal rusa lanza agudísimos ataques al gobierno con motivo de la capitulación de Port Arthur.

El presidente de los Zenstvos se ha dirigido al ministro del Interior, príncipe Mirski con objeto de exponer la gravedad de la situación interior del Imperio, el que dice se encuentra amenazado por una gran revolución.

PERU
LA LEY ELECTORAL

LA CUESTIÓN TACNA Y ARICA

Lima, 7.—En el Senado se ha continuado discutiendo acerca de la reforma de la ley electoral.

—A pedido de los señores Bernales y Carmona, se acordó llamar á la Cámara al Ministro de Relaciones Exteriores señor Javier Prado y Ugarteche, con el objeto de que ampliara la información que prestó últimamente, respecto á la cuestión de las provincias de Tacna y Arica.

—En la Cámara de Diputados, varios representantes demócratas han presentado una orden del día, por la que la Cámara no acepta otra orientación en el arreglo de las cuestiones pendientes con Chile, que el cumplimiento estricto del tratado de Ancón.

Sometida á votación esta orden del día, fué rechazada por 42 votos contra 29.

—El señor Reina dice, que el señor Manuel María Forero, se ocupa de recoger firmas en Tacna, en favor de la cesión del parte de ese territorio, con tal de que vuelvan la ciudad de Tacna y el puerto de Arica á la posesión del Perú.

EL MINISTRO DEL ECUADOR

Se anuncia que el señor Cornejo ofreció un banquete al ministro del Ecuador á su paso por Tacna.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PRADO

LA PESTE BUBÓNICA

En Tacna y Arica se han firmado actas aprobando las declaraciones hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Congreso.

Anúnciase q' ambas ciudades han sido declaradas indemnes de la peste bubónica. Los lazaretos tanto de Tacna como de Arica han sido clausurados.

CHILE

LA IRIGACIÓN DE TACNA

Santiago, 7.—El día lunes próximo quedará constituida en esta capital la sociedad anónima que tiene por objeto la irrigación de los territorios de Tacna. Se emplearán en ella capitales chilenos y extranjeros.

EN EL SENADO NACIONAL

ACUERDOS VARIOS

En el Senado se ha aprobado últimamente la explotación de la región minera Chiripa, concediendo permiso al efecto al señor Ambrosio Ollivón.

Ha aprobado también la construcción del ferrocarril eléctrico de Santiago á Valparaíso, pasando por Blanco Ca.

Se ha acordado igualmente la venta del vapor «Casma» al Ecuador, y finalmente ha autorizado una nueva emisión de papel sellado y estampillas imponiéndose la Cámara de los casos en que la ley exige el uso del papel sellado.

EMPRESTITO MUNICIPAL

La sociedad siderúrgica ha hecho un empréstito al Municipio de Santiago, con la garantía del producto del ferrocarril de Osorno á Puerto Montt

SOCIEDAD GANADERA

Se ha organizado una nueva sociedad ganadera en Río Branco, en Magallanes, con un capital de 240,000 pesos.

LAS DECLARACIONES DEL SR. PRADO

Los diarios «El Porvenir» y el «In particular» aceptan de buen grado las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú señor Prado ante el Congreso de su país para solucionar las cuestiones pendientes con Chile.

CLASURA DEL COLEGIO DE SAN JACINTO

El Juez que conoce en la causa seguida altrafe Herreró, por un repugnante delito cometido con uno de los niños del Colegio de San Jacinto, ha comprobado el hecho de haberse sucedido muchos casos de corrupción á los educandos de dicho Convento.

Se creé que el Arzobispo de Santiago ordene la clausura del Colegio de San Jacinto.

LOS NAVIOS AMERICANOS

Los navios yankees que se encontraban últimamente en Valparaíso se dirigirán á California recalando en Coquimbo ó Iquique de la costa chilena.

TELEGRAFIA INALÁMBRICA

Anúnciase la creación de un curso de telegrafía inalámbrica para los tenientes y guardias—marinas.

ARGENTINA LA LEY ELECTORAL

Buenos Aires, 7.—El Presidente de la República señor Quintana, trata de modificar la Ley electoral, introduciendo el voto secreto.

LAS COSECHAS

Siguen llegando noticias de las provincias dando cuenta de que son muy abundantes en el presente año.

CONGRESO DE ENSEÑANZA

Se ha inaugurado el Congreso Popular de enseñanza, con una inmensa concurrencia. Pronunciaronse varios discursos.

COLEGIO PARA NIÑOS POBRES

El señor Angel Alves, ha adquirido la quinta de Lope para la instalación

de un Colegio destinado á la educación de niños pobres. Tiene abundante campo y un buen edificio; siendo adquirido por la suma de 400,000 pesos.

BRASIL

LA CONSTRUCCIÓN DE NAVIOS

Rio Janeiro, 7.—El gobierno negocia con la casa Arstrom la construcción de dos acorazados, un crucero y varios torpederos.

EL ARBITRAJE CON LA ARGENTINA

En los círculos oficiales se asegura que el gobierno aceptará el tratado de Arbitraje con la Argentina introduciendo algunas modificaciones en su texto.

EN PRÓ DE LOS POBRES

Se ha inaugurado en esta ciudad una Kermesse en favor de los pobres, con éxito satisfactorio.

Segunda Hora

PERU

MAS SOBRE LAS DECLARACIONES DE PRADO

UNA CARTA DE CHOCANO

Lima, 7.—El señor José Santos Chocano ha publicado en «El Comercio» de esta ciudad, una carta dirigida al director del diario «La Prensa», contestando á un artículo editorial de éste sobre las declaraciones del ministro señor Javier Prado y Ugarteche, respecto á las cuestiones internacionales. Dice que solo aquí se discute por la suerte de las provincias cautivas, sin consultar la opinión de los compatriotas residentes allí, que son los únicos llamados á expresar su opinión en este asunto.

—«La Prensa» ha dirigido un telegrama al señor Billinghurst, pidiéndole su opinión al respecto. Este ha contestado excusando darla.

—Este mismo diario publica una carta anónima, sosteniendo que los territorios desiertos que se designó por el señor Prado, contienen caliche, borax, azufre y cobre.

BANQUETE DIPLOMÁTICO

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Prado ha ofrecido un banquete al ministro plenipotenciario de la Argentina en Bolivia señor Lauro Cabral.

CHILE

LA EMISIÓN DE PAPEL

Santiago, 7.—El día 20 del presente terminará el plazo para la emisión de los primeros quince millones de pesos en billetes.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Ha fracasado la gestión encarnada á acelerar la facción del presupuesto nacional. Se dice que los conservadores ex giran la votación ítem por ítem.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se han inaugurado las escuelas artísticas e industriales sostenidas por una sociedad de fomento fabril.

DIVERSAS NOTICIAS

Han sido terminados los planos levantados para la construcción de edificios para Intendencia, Tribunales y Correos en la ciudad de Tacna.

—«El Mercurio» se felicita por las declaraciones del señor Prado, en las que manifiesta su propósito de reanudar las relaciones con Chile, poniendo término á la liquidación de las cuestiones pendientes, y en las que además se aconseja ir á la solución del tratado de Ancón.

—Los acreedores han embargado los muebles de la Alcaldía y Tesorería de Valparaíso.

—Se han fijado circulares en los lugares públicos, en las que se hace constar que hay falta de trabajo para los obreros en el Perú y en el norte de Chile, prohibiendo aventurarse en viajar, porque los cónsules de Chile carecen de facultades para repatriarlos.

ARGENTINA

EMBAJADA EN WASHINGTON

Buenos Aires, 7.—El gobierno de la Argentina ha resuelto acreditar una embajada en Estados Unidos.

NOTICIA DE MENTIDA

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Rodríguez Larreta, ha desmentido la existencia de un tratado de alianza entre Chile y el Brasil.

INTERCAMBIO DE ENCOMIENDAS

En breve se firmará un convenio para el intercambio de encomiendas postales con Bolivia.

EL CULTIVO DEL ARROZ

Se ha ensayado con éxito muy satisfactorio el cultivo del arroz en Tucumán.

ESTADOS UNIDOS

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REFORMA CONSTITUCIONAL

Washington, 7.—Se ha presentado al senado nacional un proyecto de resolución, por el que se establece, que después de seis años de ejercida la Presidencia de la República, no puede ser reelegido el mismo Presidente.

DEMOSTRACION NAVAL EN VENEZUELA

En caso de efectuarse una demostración naval en las costas de Venezuela, el gobierno de Estados Unidos entrará en posesión de los puertos venezolanos, debiendo, como complemento de esa actitud, marchar un fuerte destacamento a Caracas.

ALEMANIA

DESCUBRIENDO UN NUEVO ZATÉLITE

Berlín, 7.—En el observatorio astronómico de Leck, se ha descubierto un sexto satélite al planeta Júpiter.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

EL ASPECTO DE PORT ARTHUR
SCHÖSSEL SERÁ SOMETIDO A UN CONSEJO DE GUERRA

LA PRENSA OPOSITORA EN RUSIA

LA ECUADRA DEL BÁLTICO

OTROS DETALLES

Londres, 7.—Se anuncia que la ciudad de Port Arthur, se encuentra hecha escombros en su mayor parte, habiendo sido destruidos los más de sus edificios. Por todas direcciones se ven cañones inutilizados y numerosos fragmentos de elementos de guerra. La ciudad en general presenta un aspecto por demás desolador.

—Anteacuse que una vez llegado a San Petersburgo, el general Schössel, se le someterá a un consejo de guerra, fin de dar cumplimiento a las leyes militares del Imperio.

—La prensa adicta al gobierno ruso, se dice que protesta contra el procedimiento de la prensa opositora, y celebra la oportunidad que se presenta para desmiar responsabilidades, en cuanto a los durísimos ataques dirigidos al Gobierno.

—Se reciben noticias contradictorias respecto al regreso de la escuadra rusa que comanda el almirante Rojstvenski.

—Dícese que el general Schössel, pasó con destino a San Petersburgo, siguiendo la vía de Nagasaki.

—Últimas noticias llegadas de Port Arthur, anuncian que miles de enfermos heridos en los combates, se tendrán su completa curación, debiendo ser embarcados con rumbo a Rusia.

—Anteacuse igualmente que el Mikado ha invitado al general Nodgi para que fuera al Japón.

—Noveles y siete oficiales rusos de Port Arthur han dado su palabra de no levantar otra vez las armas y los demás se han negado a someterse.

—Los prisioneros rusos en Port Arthur ocupan actualmente todo el barrio de Yaliztchin.

BANQUETE OFICIAL

Tokio, 7.—El Mikado ha ofrecido un gran banquete al cuerpo diplomático residente en esta capital, al que han concurrido además los ministros de estado y altos dignatarios del Imperio. Los discursos que se pronunciaron no se hizo atusión a la guerra.

LA OCUPACIÓN DE PORT ARTHUR

Londres, 7.—Anuncian de Port Arthur que la ciudad ha sido oficialmente ocupada por las fuerzas japonesas. Esta noticia, aunque contradictoria a otra anterior, por la que se dijo que entran las fuerzas a la ciudad el día doce del presente, tiene mayores visos de verdad.

OPERACIONES MILITARES EN LA MANCHURIA

RETIRADA JAPONESA

UN PUENTE EN EL YALU

Londres, 7.—La aldea de Kataiso ha sido quemada por los rusos.

—Comunicase también que los japoneses continúan retirándose al sur, aunque muy lentamente.

—Los diarios de esta ciudad secluyen el rumor de que los japoneses construyen un puente sobre el río Yalu, con el objeto de unir a los cestanos con los chinos.

—Se dice que los japoneses refuerzan su línea defensiva. Estos preparativos hacen sospechar que someterán la

ofensiva contra los rusos; aunque la versión no inspira crédito por estar en contradicción con las noticias que anuncian la retirada japonesa.

ESPAÑA
LA HUELGA EN VALENCIA

Madrid, 7.—Comunican de Valencia que la huelga de la gente de mar continúa inalterable ofreciendo aun subsistir por mucho tiempo.

FRANCIA
EL DUQUE DE CONNAUGHT

París, 7.—La escuadra de Brest ha acompañado al duque de Connaught en su regreso. El presidente de la República Mr. Loubet le agradó por su visita.

ITALIA

LA SALUD DE TITTONI

Roma, 7.—La salud del ministro de Relaciones Exteriores señor Tittoni va experimentando una leve mejoría. Se ha reconocido que padece también de una fuerte influenza.

—Se ha declarado que la causa de la protesta de los gobiernos de Inglaterra, Alemania e Italia contra Venezuela, fué por falta de cumplimiento por parte de ésta del protocolo de 1902. Se dice que se le apremiará ahora por dicho cumplimiento.

EL DIA

Con especial agrado publicamos la interesante comunicación que el señor Macario Pinilla dirige al Presidente del H. Concejo Municipal, en su doble calidad de Senador por el Departamento de La Paz y Municipal de la ciudad.

La comunicación se propone dar vida y efectividad inmediata, a la partida presupuestaria de 21,000 Bs., destinándola desde luego, a combatir el hambre del pueblo.

Una vez más felicitamos al señor Pinilla, por su actitud levantada y espíritu cívico, dignos de imitar.

Suponemos que la Municipalidad hará la mejor aplicación de ese recurso extraordinario que, si viene en momentos difíciles, puede poner en muy alto el prestigio de nuestros concejales.

He aquí el tenor de la comunicación aludida:

MACARIO PINILLA
Senador por el Departamento de La Paz y Municipal de la capital.

Señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:

Me es grato participar a Ud que el Congreso Nacional ha consignado, a iniciativa mía, en el presupuesto departamental de 1905, la suma de 1.000 Bs. para aliviar, en alguna medida, la miseria y el hambre que afligen a las clases desvalidas del pueblo.

Como este subsidio debe aplicarse de inmediato, y como es posible que el Tesoro departamental no pueda pagar en el día, y de una sola vez, los 21,000 Bs., me es grato anunciar a Ud. que me hallo dispuesto a firmar, en su digna compañía, los documentos necesarios para facilitar la ejecución en alguno de los bancos; con lo que, estoy seguro, prestaremos un servicio de importancia al pueblo, que nos ha honrado con su confianza.

Saludo al señor Presidente, y me compagino en suscibirme su muy atento y obsequioso—

S. S.
MACARIO PINILLA.

EL D. A. SOCIAL

Fiesta

El Jueves tendrá lugar una fiesta en el Sporting, con motivo del cambio de arcos de la señorita Margarita Ortiz con don Luis Blanco. Servirá de padrino el H. Diputado don Jorge Galindo, y de madrina la señora María Lugones de Harriga.

Retreta

En la tarde de hoy, la banda del Batallón Murillo 1º de Infantería ejecutará en el Parque Murillo las siguientes piezas:

Estreño de la marcha "Recuerdos de Fregoli."

Estreño por la banda "El Poeta y Aldeano."

Alicia, vals.

"Lloro tu ausencia", vals.

Hubanera "La Americana",

Marcha final.

—La banda del Regimiento Artillería ejecutará hoy las siguientes piezas:

Subordinación y Valor, marcha.

Sinfonía "Juana de Arco."

Tesoro mío, vals.

Huérano, vals.

Crucero Español, marcha.

De aquí y de allí.

—El Diputado señor Fernando Campero está ya restablecido de la enfermedad que le tuvo postrodo.

Es muy posible que concurre a las Cámaras el día de mañana.

—Continúa sufriendo un reumatismo general, la señorita Juana Guibert:

—La respetable señora María Paz

v. de Clavijo sigue en el mismo estado de salud, que en días pasados.

Todos sus hijos y nietos rodean su lecho.

—Según referencias, a la fecha debe encontrarse en viaje de regreso a esta ciudad, el señor José Sainas, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.

Llegará probablemente en la semana próxima.

—Se encuentra entre nosotros el señor Adolfo Rocha, vecino principal de Chulumani.

—Luis Humberto Aliaga, hijo menor del señor Antonio Aliaga, dejó de existir ayer.

—Don Julio C. Valdez, ex-Secretario de nuestra Legación en Chile, estará también próximamente en esta ciudad.

Se dice que viene resuelto a unir sus destinos a los de una simpática señorita de nuestra sociedad, fijando su residencia en su casa de la calle Ayacucho, que ya se le está preparando.

—El señor José R. Rodríguez, propietario de la tienda "La Joven América" tiene a su señora recién llegada de Europa, gravemente enferma, con un violento crup.

Ayer debieron hacerle la operación de la "traqueotomía".

LA PAZ

Ministro Alemán.—El nuevo Ministro de Alemania, barón de von Brock, llegará mañana.

Se le ha retenido por el Cónsul Alemán, habitaciones en el Grand Hotel Guibert.

Un edecán de S. E. el Presidente irá a su encuentro, y desde el Alto brájara en uno de los coches de Gobierno.

Nombramiento.—El Teniente Coronel Manuel Antonio Sajuyan, ha sido nombrado Jefe de la Sección de Correspondencia Militar, Estadística, Retiro forzoso, etc.

Desde el 1º de Enero se ha poseído de dicho puesto, creado en la 4º legislatura.

Universidad.—El Rector de la Universidad ha señalado el día 11 hs. 1 p. m., para el examen que deben rendir los alumnos aspirantes al grado de Bachiller en Derecho.

Con el nuevo plan y los nuevos programas, este examen tiene que ser mucho más difícil y general, resultando, por este motivo, deficiente el tiempo que se da a los aspirantes.

Krup.—Son verdaderamente alarmantes los estragos de esta terrible enfermedad, que ha aparecido con caracteres violentos.

Enterrados vivos.—En la mañana de ayer se produjo un gran desastre en las proximidades de Mejiaura, que por poco no tuvo efectos desastrosos y fatales.

A consecuencia de los últimos tormentos aguaceros, se desplomó un cerro, a cuyo pie estaba situada una casita de la calle Coroico entrando, junto con los habitantes de ella.

Grande fué el pánico del vecindario y el espanto de los transeúntes, cuando con horrible estrépito ensordecedor se desmoronaba la cumbre del cerro de Mejiaura, que iba a sepultar a la blanca casita, casi enterrada en sus faldas, como el nido de torcas.

La avalancha de barro crecía a cada momento, hasta precipitarse y sepultar la casita, donde moraban Luisa Torres, Blisa Calderón v. de Ascariz y José Cabrera que no pudieron escapar de la catástrofe, que les sorprendió.

Se refugiaron, guiados por el instinto de conservación en las habitaciones mejor construidas y allí fueron enterrados.

Aparecida inmediatamente la Policía, envió la cuadrilla que se ocupó en la construcción, la fuerza suficiente y algunos comisarios presididos por don Néstor Botomayor, para desenterrar a los damnificados.

Aparecida inmediatamente la Policía, envió la cuadrilla que se ocupó en la construcción, la fuerza suficiente y algunos comisarios presididos por don Néstor Botomayor, para desenterrar a los damnificados.

Con mucho esfuerzo se logró, por fin, salvar a los enterrados ó lapidados, que no succumbieron por los auxilios oportunos que se les prestaron.

Los damnificados, por felicidad, no presentan grandes lesiones. Caíra es el que menos daño sufrí.

Las mujeres han sido conducidas al Hospital, para su medicación.

Robo.—El señor Luis Arce L., oficial Mayor del Ministerio de Justicia e Instrucción, ha sufrido un robo en dinero, por la suma de Bs. 1,200, efectuado de su misma habitación.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía de Seguridad, descubrió ésta que el autor fué un chiquito instigado por una señora.

El dinero no ha sido aún devuelto a su dueño.

Tarifa.—Por la Orden General dictada el día de ayer, el Capitán general Eduardo R. Castellanos del Depósito y Reservas del Departamento de Tarifa, pasará a prestar sus servicios como ayudante del señor Presidente del referido Departamento.

Papel Sellado.—En el Tesoro Departamental no existe en venta, ninguna de las clases del papel sellado recientemente establecido; por la ley de 27 de Diciembre del año próximo pasado. Debe proveerse de inmediato porque el público, en especial los litigantes sufren con la falta.

Fiscal de Partido.—El doctor Julio Ezaguirre ha sido relegido en el cargo de Fiscal de Partido de la Capital.

Telegramas Rezagados.—En la oficina de Telégrafos del Estado existen los siguientes:

Réne Renjel, César Antezana, Haymilia de Monasterios, Isidoro Taboada, Teofilo Meneses, Raquel Rojas.

Instrucción Municipal.—El H. Ayuntamiento ha dirigido la siguiente Circular a las diversas Juntas Municipales, relativa a las escuelas municipales de provincias:

6 de Enero de 1905

Al señor Presidente de la Junta Municipal de.....

Señor:

Según la Ley de 21 de Diciembre último, se ha dispuesto por el artículo 2º que el Tesoro Nacional tendrá el servicio de los ramos de Justicia e Instrucción en general, quedando en consecuencia desligadas de este deber las Municipalidades.

Este Concejo departamental no piensa, desde luego, abstenerse de aquél servicio en esta Capital y su Cercado; pero es probable que se desprendiera de la obligación que hasta hoy se impuso, de sostener las escuelas de provincias.

Sírvase Ud. poner esta determinación en conocimiento de los preceptores de esa provincia, a fin de evitar que puedan sufrir perjuicios por falta de pago de sus haberes en el Tesoro Municipal desde el 1º del mes actual.

Sin embargo de esta previsión, el Concejo Departamental hará todo lo posible para sostener escuelas en las provincias, en proporción a sus recursos financieros, según resoluciones que se acordarán a tiempo de elaborar el Presupuesto Municipal.

Dios guarde a Ud.

H. GUTIÉREZ.

Passajeros.—Procedentes de Achaachi, llegaron:

J. Robert, I. Rocha Sarabia, Julio Machicado, J. Palma y V., José S. Cárdenas, D. Peñaloza, Sta. Lluna Pizarro.

Partieron a Coreoro los siguientes:

Elena de Rivera, Luis C. Torres, Dario Alvarez, Nestor Calderón, Augusto Cusicanqui, Ricardo Valdivia, Virginia Zaballa, José Barría, Jacinto Fabre.

—El miércoles próximo partirán a Coreoro: D. Manuel Granier, Juan Bates y señora.

—Por la diligencia de hoy parten los siguientes pasajeros, con dirección a Oruro:

Eduardo G. Villegas, Giuseppe Angeletti, Paulina de Monterrey, Lorenzo Páña, Zenón Urquidi, Augusto y Enrique Schmidt, David N. Kirkout y Luis Torti.

Nuevo Palacio.—En otra ocasión hicimos notar y los innumerables desperfectos de que adolece la construcción del nuevo palacio de Gobierno. Hoy podemos agregar que en estos días se llevó tanto dentro del edificio como en la calle, ocasionando estos graves perjuicios en la Secretaría.

La bóveda no ha sido debidamente enlucida por su parte superior, y dejó pasar el agua.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Ayer se reunió el Congreso para considerar las modificaciones introducidas por el H. Senado en el presupuesto de Hacienda y Colonias y en los presupuestos departamentales.

Sólo instaló la sesión a las 2 p. m. y se consideró la partida de Bs. 6,000 consignada por el Senado como ingreso probable de la aduana del Itenez, siendo rechazada después de una exposición del H. Flores F.

Se rechazó la partida de Bs. 10,000 para la calificación y glosa de los créditos del Acre, y se aprobó la correspondiente al trasporte de las máquinas y útiles destinados a la casa nacional de moneda propuestos por el Senado.

Se aprobó en Bs. 500 la subvención a la sociedad "Porvenir" de Artesanos de La Paz.

Se aprobó en Bs. 1,000 el crédito concedido al Coronel Juan L. Muñoz, pagaderos en da anualidad.

Se rechazó la partida de Bs. 20,000 para el sostencimiento de la instrucción primaria en Potosí, propuesta por el Senado.

Se aprobó en Bs. 6,000 la partida para la comisión que debe formular el proyecto del nuevo arancel de aforos.

Se mantiene la supresión de las Congrasas y la rebaja del sueldo del Cabildo, en el presupuesto de Santa Cruz.

En el presupuesto del Beni se mantienen las partidas para el servicio de la rectificación del catastro en la Provincia de Yacuma.

Se niega la partida para el pago de sueldos devengados de empleados del Beni.

Se mantiene la supresión de las Congrasas.

El saldo del presupuesto se aplicó al Hospital de Trinidad.

En el presupuesto de La Paz se mantiene la supresión de las Congrasas.

Se aprobó en Bs. 9,000 la partida para la adquisición de una máquina perforadora para pozos artesianos.

Se aprobó en Bs. 6,000 para el asilo de locos.

Se mantiene en Bs. 2,000 la partida para las mejoras en la "Plaza 25 de Mayo," y se aprueba la subvención al Colegio Seminario de Sucre.

En el presupuesto de Potosí, se mantiene la partida de Bs. 2,000 para el nuevo cementerio de Tupiza.

En el presupuesto de Tarija se mantiene en tres el número de comisarios.

El H. Delgadillo hizo moción para que el presupuesto general, volviese a la Comisión de Hacienda, para que estableciese una liquidación de los gastos, presente un plan de descuento proporcional, con el que se pudiera hacer desaparecer el déficit.

Esta moción después de pequeño debate, fue rechazada.

En seguida el Congreso pasó a sesión reservada.

Se suspendió la sesión a las 4 hs. 6 p. m.

AVISOS NUEVOS



Guadalupe L. de corrales y esposo, Amelia, Macedonia e Inocente Larrea, Blitazar Zabelllos, hermanos; Germán, José Aliaga Larrea y los demás sobrinos y deudos de la que falleció.

M. la Iglesia.

Ruegan a las personas que les dispenzan su amistad, que en sus oraciones y obras piadosas, se sirvan recordarla siempre, y ofrecer a la Justicia Divina la Misa gregoriana que en sufragio de la extinta, se celebrará del 8 de los corrientes al 6 de Febrero, en el Templo de las Concebidas, altar del Jefe de la familia.

La Paz, 7 de Enero de 1905.

1309 4v.

Primer Aniversario del fallecimiento del que fué

Totor Requena

(Q. D. D. G.)

Fallecida en Chuma el 17 de Diciembre último, con todos los Sacramentos y auxilios de N. S.

M. la Iglesia.

Ruegan a los amigos que les dispenzan su amistad, que en sus oraciones y amistades, se sirvan concurrir al novenario que por el fallecimiento del alma de la extinta, se celebrará del 8 de los corrientes al 6 de Febrero, en el Templo de la Catedral, desde el día 9 de los corrientes a las 7 a. m.

Será favor al que quedarán eternamente agraciados.

La Paz, 8 de Enero de 1905.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día diez del próximo mes de Enero de 1905, horas p. m., para el remate de la finca Curidiati, hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate de la provincia de Sud-Yungas, en la base de Bs. 42,190 monto de su tasa-ción periódica y propia del señor Federico Alarcón.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito.

La Paz, 29 de Diciembre de 1904.

J. O. Rodriguez.

1306 10v

Tasación de la Hacienda Montelirio

La tasación de la finca a que se refiere el señalamiento de remate que precede, es como sigue:

Senor Juez Instructor

Informa y presenta la tasación del predio que expresa:

El Ingeniero que suscribe, nombrado legalmente perito tasador para practicar el justificativo de la Hacienda denominada antes Curidiati, hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate, provincia de Sud-Yungas, gas de este Departamento; propia del señor Federico Alarcón y su finada esposa, la señora María Montes de Alarcón, presenta de la forma la tasaación que ha efectuado en el dicho predio.

COLIND ATES

Tiene por límite al Este el río de Hucumari que corre de norte a sur, y la separa de la finca Juninapata. Por el norte con el antiguo camino del Tambillo o Montepeque y las cordilleras, de la finca Santa Ana. Por el Oeste, con parte de estas mismas cordilleras y con el río del Molino, que la separa de las fincas Masanani y Posnina, hasta su confluencia con el río Chungamayo. Por el Sur con el río Chungamayo hasta su desembocadura en el río de La Paz; y con este hasta el desembocadura del ya mencionado río Hucumari.

EXTENSION

La medida de esta finca arroja la considerable extensión de veinte mil quinientos y 21.000 hectáreas de terreno, aproximadamente, reducidas al horizonte. Se calculan por un lado, tres leguas por lo menos de latitud; y por otro, cuatro leguas, por lo menos de longitud; cuya extensión constituye tres Zonas de terrenos, con tres bien distintos climas.

ZONA 1

Cádida.—La zona cálida que principia desde las playas del río Chungamayo y el de La Paz, tiene una extensión que se calcula por lo menos, en cuatro leguas cuadradas. Posee extensos planos, apropiados para toda clase de árboles de vegetación tropical, frutales, algodoneros, caña de azúcar, arroz, coca, etc., principalmente el gran plano o extensa Vega de "Pasto grande" es lo mejor y más importante de esta propiedad por ser apta, en todas las condiciones requeridas, para el cultivo de la CARA DE AZUCAR. Así mismo esta zona tiene el indispensable complemento de dos acuas de agua abundante: la una de las cuales es corriente y la otra que es de considerable costo e importancia se halla en estado de conclusión.

ZONA 2.—La 2º zona templada 6 de Valle, más o menos igual extensión que la anterior. Posee una acuia con suficiente cantidad de agua para su irrigación, así como extensos terrenos de labranza para toda clase de producciones de Valle, como son: papas de distintas clases, maíz, trigo, habas, legumbres y hortalizas muy variadas.

ZONA 3.—La 3º zona fría de 6 de puna, tiene una extensión mucho mayor que las anteriores, y se puede calcular en 7 a 8 leguas cuadradas de terrenos que son cultivables en su mayor parte.

Esta finca es susceptible de abundante riego en su mayor extensión, por hallarse limitada en sus dos extremos, por dos ríos y tener además de numerosos arroyos en sus cabeceras, dos considerables lagunas que vacian permanentemente la cuenca caudal de agua.

En las tres Zonas se nota abundante vegetación; pero esta es exuberante en los bosques de las zonas templada y cálida.

Los pastales son de buena calidad y variados, según los distintos climas y regiones; todos son bien apropiados para toda especie de ganado; siendo en especial para el vacuno y lanar. Se puede pastar constantemente 500 cabezas del primero y siquiera 1,500 del segundo.

COLONOS O PEONES.

Existen actualmente 18 peones bien establecidos, así como varios allegados; algunos trabajan, alternativamente, una semana para la hacienda, y otra para siyus más remuneración que el goce de sus yashas. Los allegados trabajan cuando se les necesita por un jornal que no pasa de 30 centavos. Existe actualmente otra 12 cabezas de ganado. Vacuno de buena carne, solo hay, de 2800 ovejuno, 35 cabezas; y 500 cerdos de regular cría.

HUEFAS

Uno de los principales ramos de producción en esta finca, son las huertas de árboles frutales.—Existen tres huertas de palmitos, una de las cuales, situada en la playa del río de "Chungamayo", se halla en estado de deterioro, teniendo 120 árboles. Dos, que se hallan en la parte alta, tienen ambas 258 árboles; así mismo 15 chirimoyos; un cañal, con 808 arboles; 98 arboles de pacas, de buena calidad; 30 naranjas, y varias otras arboles de cítricos; de olivo, duraznos, algodoneros, peros y algunas copas de uva que se desarrollan bastante bien.

CASA Y CAPILLA

La hacienda de Montelirio necesita una casa, que corresponda a su importancia y al pintorero de su naturaleza. La que existe a más de estar inconclusa, dejó mucho que desear; no tiene comodidad y carece de compartimientos adecuados para graneros y sus diversas producciones.

La Capilla es nueva y regular como construcción, consta de paja, lo mismo que la casa de Hacienda.

DATOS SOBRE PRODUCCION Y RENTA ANUAL

	Bs. Cs.	Bs. Cs.
El suscripto ha obtenido los datos siguientes:	100	1000. 00
100 cargas de maíz de distintas clases a razón de 10 Bs. por carga de a 8 dls.	10	1000. 00
100 de papas de 10 qts. mani 15 150 00	10	1000. 00
20 fanegas trigo 20 400. 00	10	1000. 00
30 cargas paltas 10 300. 00	10	1000. 00
10 id chirimoyas 8 96. 00	8	96. 00
12 id pacas 8 96. 00	8	96. 00
10 qts. café 20 200. 00	20	200. 00
50 id cebada en versa 2 100. 00	2	100. 00
4 id manteaca 40 160. 00	40	160. 00
20 cabezas ganado vacuno que se venden actualmente a 60 1200. 00	60	1200. 00
En hortalizas, de toda especie legumbres etc. 214. 00		214. 00
Suma Total—S.E.U.O. 1.492.00		1.492.00

De la demostración que precede, resulta que la producción o "renta anual" de la Hacienda Curidiati o Montelirio, asciende a la cantidad de Bs. 4920. 00

Dicha cantidad es el resultado del promedio de 5 a 6 años de producción.

Aplicando a esta cantidad 4920 Bs. un interés que varía entre el 1 y 1 dístos por ciento que se aplica al rendimiento de terrenos肥iles y productivos como los que se trata, se obtiene la cantidad de 42,100 Bolívianos, que es el capital a que corresponden 4,920 dls. al 12 por ciento, muy aproximadamente.

Por consiguiente, el suscripto le asigna a la meritoria finca, el Valor de cuarenta y dos mil ciento noventa Bolívianos, que se gún su saber y entender: y — S.E.U.O.

La Paz, Diciembre 19 de 1904.

Vicente Barragan
10 v. 1367 Ingeniero Civil.

Banco

Industrial de La Paz

Se convoca a junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo a las 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter a la votación de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero.—Se constituye la Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos, con el título de "Banco Industrial".

Artículo segundo.—El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas y agencias en cualquier otro punto de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo quinto.—La Dirección General del Banco estará a cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en Junta general, 2 a 8 de los requisitos que exige esta estatuta.

Artículo 23.—Cuando un miembro de directorio deje de asistir a las reuniones de él, por más de seis meses, quedarán de hecho privados de ese cargo y se llamarán con calidad de propietario al primer suplente que terminará el período de aquél. Si dos o más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51.—La co-convocatoria a junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicando al mismo tiempo, una memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre.

La convocatoria a Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

Artículo 54.—Cada acción dará derecho a un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.

Por el Banco Industrial de La Paz
H. Gutiérrez—Director General

66121m

ESTANCO DE ALCOHOLES.

AVISO A LOS IMPORTADORES DE AGUARDIENTES

Se previene a los importadores de aguardientes extranjeros que antes de internar su carga a la república, deberán solicitar de la administración la correspondiente guía de tránsito, sin cuyo requisito se considerará la internación clandestina y sujeta a la pena de Conmiso.

La oficina de la administración está situada en la calle del Teatro N° 23, así como los señores

R. Valenzuela y Ca.

La Paz, Enero 3 de 1905.

La Bota Verde

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su distinguida y numerosa clientela, un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños, confeccionados con los mejores materiales importados directamente.

Anuncia también a su clientela y a los pabellones que próximamente llegará a un gran surtido de calzados y materiales para zapateros, entre ellos el ya conocido como impermeable.

60.—2—Calle Comercio.—60.—62

Correo Capital 178

Teléfono 106

V. Fabiani

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de 23 del presente mes, y artículo 24 de los Estatutos del Consejo de Administración, en uso de su facultad con "cuerum" pleno y por una minoridad de votos ha acordado pedir a los señores Accionistas una cuota del 10 por ciento destinada a reforzar el capital social.

La cuota se dividirá en diez fracciones, debiendo los señores Accionistas emporzar la prima del 5 por ciento ó sea cincuenta Bs. por acción en la oficina del Banco hasta el 31 de Marzo próximo y tener presente las penalidades establecidas por los artículos 26 y 27 de los estatutos.

Con oportunidad se indicará a los señores accionistas, en fecha en que deba emporzarse la otra fracción del 5 por ciento.

La Paz, Diciembre 20 de 1904.

Alejandro Soroco

3 m. 1294. Administrado

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.; también a domicilio

42—Calle Chirino—42
LA PAZ

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El procedimiento es:

El Masaje terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, pneumático vibratorio, y cosmético.



Cura:

1º—Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical e incontinencia de orina, anemia cerebral, neurastenia, insomnio, sordera, dolores de cabeza, neuralgia, cática, asma y debilidad nerviosa.

2º—Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, torceduras, fracturas, desviación de la columna vertebral, deformaciones de los pies, rigidez como consecuencia de contusiones ó de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.

3º—También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardíaco, degeneración grasa del corazón, arterio esclerosis, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, raquitismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estíctisis, diarrea crónica.

4º—Enfermedades crónicas de las fosas nasales, laringe, faringe, oído y ojo.

5º—Enfermedades de señoras, como menstruación difícil, protusión del útero y vagina, desviaciones de la matriz (metritis y parametritis).

9º—Enfermedades de hombres, como gonorrrea crónica, estróchez uretral, hipertrofia prostática, sifomatoctisis.

7º—Toda clase de debilidades de señoras y hombres.

El masaje del vientre se impone como una necesidad a todas las personas cuyo trabajo los obliga estar sentadas la mayor parte del día y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones del corazón del hígado, de los riñones, del estómago y de los intestinos. Tanto a señoras como a hombres que por la misma causa padecen de un estado de excitación ó de debilidad sexual ó de los órganos del vientre no funcionan con regularidad, cura completamente el Masaje terapéutico sueco.

Gimnasia sueca (escolar y médica) y Ortopedia recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral ó la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito a todos los enfermos de valerme de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder a su conhazza; guardando el respectivo siglo profesional.

A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente.

1306 10v

42—Calle Chirino—42

EL ACREDITADO Género blanco "LOLA"

acaba de recibirse, y se vende

ENLA

PRINCIPALES TIENDAS.

Acaba de llegar

Cimento romano en saquitos de medio quintal
Diánamita marca "Sol".
Champaña 5 clases.
Jerez y Oporto, varias calas.
Vino, Burdeos y chilenos.
Vinos del Río.
Cerveza chilena.
Galletas chilenas.
Licores de todas clases

Cuellos y paños de papel.
formas mod. m.s
lo más económico, y
barato.
Máquinas de escribir "Postal".
Fotograf. "Eisison".
Artículos de escritorio, &c.
Tarjetas postales, últimas novedades
vende únicamente por colecciones

A
Rodolfo Hirsch—Calle Lanza—17 y 19.

¡¡Atención!! ¡¡Atención!!

JUAN MANUEL PASTOR, acaba de recibir, para la Estación de Verano, en su Tienda "La Esmeralda", Calle del Mercado Nos. 83 y 85, un elegantísimo y variado surtido de Sombrecos adornados para señoras, señoritas y niños.

Las formas, son la última novedad y los precios más competentes en baratura.

También ha recibido un elegante y selecto surtido de casimires finos para caballeros, camisetas, calzoncillos, géneros paravientos, tipos de señoras. Calzado blanco para señoras y niños y muchos otros artículos que están a la vista.

1221 1m

